

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPORTE SEGUIMIENTO PLANES INSTITUCIONALES

Entidad: JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Ruc: 1760005460001

Fecha de generación: 07/05/2026 11:18:54

Periodo	Archivo	Fecha
TRIMESTRE 2	Ficha Seguimiento Plan Institucional JNDA 1er semestre 2025-signed-signed-signed.pdf	15/07/2025 09:36:49
TRIMESTRE 4	anexo_2_ficha_seguimiento_plan_institucional-signed-signed-signed.pdf	15/01/2026 21:31:05

Código	Programa	Monto codificado	Monto devengado	Fecha
55	DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SECTOR ARTESANAL	520056.95	507896.37	09/01/2026 15:51:19
01	ADMINISTRACION CENTRAL	1202007.23	1202007.23	09/01/2026 15:51:19

Objetivo Estratégico: INCREMENTAR EL INGRESO DE NUEVOS ARTESANOS TITULADOS ASEGURANDO EL ACCESO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS.

Objetivo: E2.O5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LO NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.

Política: Sin Política

Meta Principal: Sin Meta

Meta Secundaria: SIN ODS

Indicador: Número de Artesanos Titulados

DISCRETO

SEMESTRAL

ASCENDENTE

Año	Periodo	Programacion	Seguimiento	Logros	Observacion
2025	2	48000	54000	Al finalizar el período del PEI, la Junta Nacional de Defensa del Artesano habrá incrementado el ingreso de nuevos artesanos titulados, garantizando su acceso efectivo a los beneficios tributarios establecidos en la normativa vigente, mediante la optimización de los procesos de titulación, orientación y coordinación interinstitucional, logrando una mayor formalización, inclusión y fortalecimiento socioeconómico del sector artesanal a nivel nacional.	Se finaliza el año con un cambio de gestión al tercer trimestre
2025	1	42000	43035	De enero a junio de 2025, la titulación artesanal alcanzó el 45,37% de lo planificado a nivel nacional.	Para el segundo semestre del 2025 se realizará la gestión con el Ministerio de Finanzas para solicitar presupuesto en la partida 53.06.13 Capacitaciones a la ciudadanía en general y poder llegar a la meta planificada.

Objetivo Estratégico: INCREMENTAR EL REGISTRO DE NUEVOS TALLERES ARTESANALES CALIFICADOS DE ACUERDO A LA PLANIFICACION ESTABLECIDA.

Objetivo: E2.O5. FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LO NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.

Política: Sin Política

Meta Principal: Sin Meta

Meta Secundaria: SIN ODS

Indicador: Número de Talleres Artesanales Calificados

DISCRETO

SEMESTRAL

ASCENDENTE

Año	Periodo	Programacion	Seguimiento	Logros	Observacion
2025	1	82250	81550	De enero a junio de 2025 las calificaciones artesanales alcanzaron el 55,49% de acuerdo a lo planificaco a nivel nacional.	La unidad de calificaciones se encuentra trabajando en la actualizando del sistema SIIA, así como en la aplicación de la normativa legal vigente.
2025	2	94000	91000	Al finalizar el período del PEI, la Junta Nacional de Defensa del Artesano habrá incrementado el ingreso de nuevos artesanos titulados, garantizando su acceso efectivo a los beneficios tributarios establecidos en la normativa vigente, mediante la optimización de los procesos de titulación, orientación y coordinación interinstitucional, logrando una mayor formalización, inclusión y fortalecimiento socioeconómico del sector artesanal a nivel nacional.	Al tercer trimestre hubo cambio de gestión

Objetivo Estratégico: Fortalecer las capacidades institucionales

Objetivo: E4.O9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.

Política: P9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.

Meta Principal: M9.6.1. AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,05 EN EL AÑO 2022 A 6,20 AL 2025.

Meta Secundaria: ODS_M16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS